



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 215

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTA: Doña Rosa Isabel Cuesta Cófreces

Sesión celebrada el día 10 de octubre de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Comisionado para la Ciencia y la Tecnología de la Junta de Castilla y León, SC 81-I, a solicitud Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Evolución de la Innovación y Desarrollo Tecnológico en el marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos.	3986	Intervención del Sr. Casado Canales, Director General de Universidades e Investigación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, para informar a la Comisión.	3986
La Presidenta, Sra. Cuesta Cófreces, abre la sesión.	3986	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	3989
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	3986	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	3992
Primer punto del Orden del Día. SC 81.		Intervención del Sr. Casado Canales, Director General de Universidades e Investigación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología para responder a las cuestiones planteadas.	3993
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3986		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	3997	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	4000
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	3999	Contestación del Sr. Casado Canales, Director General de Universidades e Investigación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	4001
En turno de dúplica, interviene el Sr. Casado Canales, Director General de Universidades e Investigación y Comisionado para la Ciencia y la Tecnología.	3999	La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, levanta la sesión.	4001
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	4000	Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.	4001

[Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Se abre la sesión. Buenos días a todos. Los Grupos Parlamentarios comunican a la Presidencia... ¿alguna sustitución por parte de los Grupos?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, buenos días. Gracias, señora Presidenta. Por parte del Grupo Socialista no hay ninguna sustitución.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Sánchez Estévez. Por parte del Grupo Popular, ¿alguna sustitución? Gracias, señor De la Hoz.

Por el señor Secretario se va a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

SC 81

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Ilustrísimo señor Comisionado para la Ciencia y la Tecnología de la Junta de Castilla y León, SC 81-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: evolución de la innovación y desarrollo tecnológico en el marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Bien. Muchas gracias. Por parte la Presidencia, y en nombre de todos Procuradores de esta Comisión, quiero dar la bienvenida y las gracias al Ilustrísimo señor Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, que va a hacer la presentación en relación con la comparecencia que le convoca en el día de hoy.

Tiene la palabra el Ilustrísimo señor Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, don Juan Casado.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Muchas gracias, señora Presidenta. Bue-

nos días. Y, bueno, en primer lugar, y yo creo que es de rigor, pues, agradecer. Es la primera comparecencia como Comisionado para la Ciencia y la Tecnología de la Junta de Castilla y León. Como saben todos ustedes, este cargo se creó a principios de la presente Legislatura, está adscrito como bien saben todos ustedes directamente, funcionalmente, al Presidente de la Junta de Castilla y León, y su objetivo fundamental, el objetivo fundamental que se persigue, es asegurar la coherencia y coordinación de todas las Consejerías del Gobierno Regional en materia de Ciencia y Tecnología, es decir, en materia de I+D+i, telecomunicaciones y sociedad de la información. Bien.

Con respecto al tema que nos ocupa, voy a centrarme en uno de las grandes áreas, en una de las grandes responsabilidades que tiene el Comisionado en la parte de I+D+i, que es la petición de comparecencia que se ha hecho. No voy a hablar, en esta primera intervención, de lo que afecta a las telecomunicaciones y a la sociedad de la información, que es objeto, creo yo también, de... puede ser objeto, evidentemente, de también... de dedicarle tiempo.

De por sí, el tema que se plantea en la comparecencia es un tema muy amplio, "evolución de la investigación y desarrollo tecnológico en el marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013", y es un tema, pues, que realmente podíamos estar hablando mucho tiempo.

Yo, después de pensar y de darle muchas vueltas, he decidido hacer una intervención, pues, lo más ordenada posible, lo más centrada posible, para tratar de... en un tema que es bastante complicado, bastante técnico, pues tratar de hacerlo, pues, de una manera clara y ordenada.

Bien, en primer lugar, sí me gustaría poner de manifiesto que las políticas, en general, de Ciencia y Tecnología, y, en particular, de la I+D+i, son una de las prioridades de la Junta de Castilla y León, y son una de las prioridades, pues, desde hace ya más de quince años. De hecho, hay una serie de actuaciones, esto se ha mate-

realizado en una serie de actuaciones concretas a lo largo de estos últimos quince años, que, por una parte, han tenido que ver con el crear toda una serie de infraestructuras científicas y tecnológicas, y ahí incluyo tanto lo que son los centros tecnológicos como los parques tecnológicos, como también una serie de institutos universitarios de investigación y centros de investigación adscritos, o bien a Universidades Públicas, o bien en colaboración con diferentes Ministerios de la Administración General del Estado.

Y esto ha sido, como digo, una de las prioridades en estos últimos quince años: instrumentar una serie de infraestructuras científicas y tecnológicas que dieran soporte, pues, a esta prioridad de la ciencia y la tecnología.

También, por supuesto, es un tema en el que se ha venido trabajando que es articular una masa crítica de recursos humanos, de investigadores y tecnólogos, destinados a estas materias; y también toda una gran familia o todo un gran grupo de actuaciones han ido dedicados a instrumentar, pues, lo que es este fortalecimiento de recursos humanos, pues, en los diferentes agentes del sistema, tanto en la parte universitaria como en la parte de centros tecnológicos, como en la parte de estructuras de interfaz.

Y un tercer grupo, un tercer gran grupo de actuaciones que se han venido desarrollando, pues, en los últimos quince años, y que han sido objeto, pues, de sendas planificaciones: del I Plan Tecnológico Regional, de la I Estrategia Regional de I+D+i, o de esta II Estrategia de I+D+i 2007-2013, que nos pregunta. Bien.

Pero a mí me gustaría contextualizar y decir por qué es importante o por qué entendemos desde la Junta de Castilla y León que es importante apoyar estas políticas.

En definitiva, las políticas de Ciencia y Tecnología, las políticas de I+D+i, no son un fin en sí mismo, son un medio. Y son un medio para lograr el objetivo último de un mayor crecimiento económico y creación de empleo. Y todo esto a partir o utilizando -y permítanme la expresión- como materia prima el conocimiento.

Luego yo creo que eso es importante, y digamos que el objetivo último que ha inspirado todas estas planificaciones, la multitud de medidas, de convocatorias de subvenciones, de creación de centros tecnológicos, de estructuración de los recursos humanos, han tenido ese objetivo último de no perdernos, de no perdernos en los detalles, de no pensar que, de por sí, es bueno poner muchas medidas en marcha, sino no perder ese objetivo último de que... con esto se persigue: en definitiva, construir una ventaja competitiva duradera en la Comunidad. Y me refiero a lo de "ventaja competitiva" en sentido amplio, no solamente hablando en términos de economía, sino también en términos de competitividad del conocimiento.

Por eso, toda la gran familia de actuaciones que se han venido... o todas las grandes familias de actuaciones que se han desarrollado, pues, no han perdido de vista este objetivo último. Bien.

Evidentemente, para... o ya llegando a la actual Estrategia de I+D+i, que es una estrategia, pues, muy sofisticada... Y aclaro la palabra, es una estrategia muy sofisticada, donde ya se tienen en cuenta y se estructuran diferentes programas, diferentes medidas, diferentes actuaciones concretas que atacan todos y cada uno de... o que van dirigidos a todos y cada uno del sistema Ciencia, Tecnología, Industria y Sociedad.

Así, por ejemplo, evidentemente, hay toda una gran familia de actuaciones que tienen que ver con los recursos humanos, toda una gran familia de actuaciones que tienen que ver con la infraestructura científica y tecnológica, toda una gran familia de actuaciones que tienen como objetivo acercar la Universidad a la empresa; no tampoco como un objetivo en sí mismo, sino para aprovechar todo el potencial que hay en nuestras Universidades. (No hay que olvidar que en las ocho Universidades que hay en Castilla y León se concentran más de los dos tercios de los recursos humanos del que actualmente dispone la Comunidad destinado a estas materias).

Toda una gran familia, también, de instrumentos dedicados a financiación de la innovación, con instrumentos financieros ad hoc, como fórmula de capital-semilla, como fórmula de capital-riesgo, como fórmula de Business Angels, como fondo específico para fomentar determinadas empresas en determinado sector de base tecnológica, como aeronáutico, como biotecnología, como el espacial. Bien.

También hay, evidentemente, toda una gran familia de actuaciones que va dirigida para internacionalizar nuestro sistema de Ciencia y Tecnología; y ahí está toda la apuesta por involucrar a nuestras empresas y a nuestras Universidades en proyectos europeos (del VII Programa Marco de I+D, o del programa europeo de Apoyo a la Competitividad). Y, ligado a esto, toda una serie de instrumentos que se han creado y se están fortaleciendo en los últimos años, como, por ejemplo, puede ser la Fundación ADEuropa, o como, por ejemplo, en el caso anterior que hablaba, en los temas de financiación de la innovación, pues la empresa pública ADE Financiación, S.A.

También la Estrategia -como digo-, además de prestar atención a la infraestructura científica y tecnológica, además de prestar atención al fortalecimiento de los recursos humanos, además de prestar atención a lo que es la internacionalización, a los instrumentos de financiación, presta atención a lo que es la difusión de la ciencia y la tecnología. Bien.

¿Qué resultado, en qué se traduce en concreto, en qué se están traduciendo, en concreto, estas políticas? Vamos a ver, estos indicadores de salida, pues, se traducen en un mayor tamaño del sistema de I+D+i; que se traduce, pues, en un aumento del parámetro de esfuerzo tecnológico, en un proceso de convergencia con la media española (todavía por desgracia por debajo de la media española, y todavía por desgracia por debajo y muy alejado de la media europea; pero cada vez más cerca y, desde luego, ya, y desde hace tiempo, en las posiciones de cabeza en el conjunto de las Comunidades Autónomas). También, evidentemente, esto se traduce en un mayor tamaño de nuestro sistema de recursos humanos; es decir, de investigadores y tecnólogos dedicados en equivalencia y dedicación plena hasta estas tareas.

También, evidentemente, esto se traduce en una mayor implicación del sector privado. Ya según los últimos datos publicados por el INE y refrendados por Eurostat (la oficina de estadística de la Unión Europea), más del 56% del total del gasto ejecutado en I+D se ejecuta por parte de nuestras empresas del sector privado, en línea con el objetivo marcado por la Estrategia de Lisboa de alcanzar en el año dos mil diez al menos el 60%. En esto, como digo, estamos ya en el 56%, algo más del 56% al final del dos mil seis, por encima de la media española.

Pero bien, esto son indicadores de salida instrumentales, que tampoco es un fin en sí mismo. Bien, es bueno que tengamos un buen parámetro de esfuerzo tecnológico, es bueno que estemos en los puestos de salida en cuanto a volumen de los recursos humanos, medidos en tantos por mil de la población activa. Es bueno que se escalen, aunque todavía insuficientemente, puestos en lo que es el número de patentes registradas por millón de habitantes. Pero, vuelvo a decir como comenzaba al principio, esto no es un fin en sí mismo, esto es un medio para, en definitiva, ser más competitivos. Y aquí está el parámetro, pues, más importante, desde mi punto de vista, en lo que se plasman en estas políticas de I+D+i, que es en la creación de actividad económico y empleo basado en el conocimiento.

De hecho, según el INE, el número de empresas de alta y media-alta tecnología en Castilla y León, es decir, el número de empresas que centran su actividad en sectores de base tecnológica, como son el aeronáutico, el espacial, el de la biotecnología, el de los contenidos digitales, el de las telecomunicaciones, el de los bienes de equipo, el del transporte; en definitiva, ya tienen un peso en la economía de Castilla y León en cuanto a aportación al PIB o en cuanto al número de empleos, por encima de la media española.

Se está creciendo por encima de la media española, y ya somos, según la última encuesta del INE, el DIR-

CE, el último... la encuesta DIRCE del INE, ya estamos en el cuarto, en términos relativos, en el peso que tienen estos sectores AYMAT en términos técnicos, que significa Alta y Media-Alta Tecnología, que son unos sectores en AI muy concretos; ya estamos en el cuarto puesto en el conjunto de las diecisiete Comunidades Autónomas. Ese es el camino.

¿Qué objetivos nos planteamos?, porque nos preguntan en esta comparecencia, bueno, pues, la evolución. Bien, la evolución, y ahora seguro que, cuando intervengan Sus Señorías, pues, tendré ocasión de precisar, de concretar más, todo aquello que pregunten y que pueda... y que pueda responderles. Pero, en definitiva, la evolución, se coja el parámetro que se coja, ha sido positiva. Por supuesto, todavía por debajo, vuelvo a decir, por debajo de lo que es adonde aspiramos, a los... Por eso, se establecen unos objetivos intermedios en esta Estrategia muy ambiciosos, pero, desde luego, yo creo que, objetivamente y así se ha reconocido, pues, en muchos informes de la Comisión Europea, en muchas memorias del Plan Nacional de I+D, yo creo que estamos en la parte alta de la tabla en el camino de la convergencia, y, sobre todo, transformando el conocimiento en PIB y en creación de empleo.

Ahora se ha dado una vuelta más de tuerca y permítanme la expresión con la aprobación, por parte del Consejo de Gobierno del día 25 de septiembre, de una serie de medidas que hemos venido a llamar "Estrategia Universidad-Empresa", y que no es una nueva estrategia, sino lo que desarrolla es toda una serie de actuaciones que ya se esbozaban en la Estrategia de I+D+i, se esbozan toda una serie de actuaciones para avanzar en ese acercamiento Universidad-empresa, se definen actuaciones concretas, se asignan dineros concretos y se... también, se fijan indicadores y, también, se establecen responsabilidades. También, vuelvo a decir, no como un fin en sí mismo, como son todas estas políticas. No porque sea bueno, que de por sí también es bueno que hablen mucho los investigadores de las Universidades con las empresas, que es bueno; sino porque esto, sin duda y ahí coinciden todos los expertos, pues, va a redundar todavía más en ese objetivo de contribuir a ese mayor crecimiento económico y creación de empleo.

Yo tengo aquí multitud de datos. Yo pienso que nos podríamos perder, si empezara a detallar uno por uno. Por supuesto, tengo multitud de datos de la Estrategia, tengo multitud de datos, incluso del último libro que se ha publicado hace dos semanas por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, "Indicadores del sistema español de Ciencia y Tecnología", que dedica quince o veinte páginas a las Comunidades Autónomas, y que, con mucho gusto, cualquier pregunta concreta sobre cualquier detalle concreto lo podemos saber aquí: cómo estamos en Castilla y León, cómo estábamos hace diez

años, cómo estaba hace diez años cualquier Comunidad y cómo está ahora, y cualquier indicador. Y créamelo, y como esto es un documento elaborado por el Gobierno Central y colgado en la red, pues creo que no puede ser sospechoso de cualquier tendencia o cualquier interpretación. Bien, tengo también, evidentemente, todos los informes que ha publicado el INE en... en las cinco encuestas y estadísticas que publica relacionado con Ciencia y Tecnología.

Pero, vuelvo a decir, yo creo que ahora me podía perder y me podía... pues seguramente no sería todo lo ordenado que yo quisiera, y yo, si les parece a ustedes, pues yo, ahora, con mucho gusto, les oigo y trataré de ir concretando e ir afilando, a lo largo de la intervención, pues, todo aquello en lo que tengan duda. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Muchas gracias por su detallada exposición. Y comenzamos el turno de formulación de preguntas, observaciones y fijar posición por parte de los Grupos Parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, en su nombre, su Portavoz, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Y agradecer al señor Comisionado de Ciencia y Tecnología su disposición a informarnos sobre la evolución de la innovación y el desarrollo tecnológico en el marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2007-2013.

Avances, sí; pero insuficientes. Eso es una cuestión que todavía la tenemos ahí planteada, y algunos datos y algunas cifras, pues, tendremos que referir, no con ánimo de crítica, sino fundamental para ver las carencias y las debilidades que tenemos.

Señorías, bajo el efecto mundial de la quiebra del capitalismo especulativo y del modelo neoconservador que estamos viviendo estos días, pues hay un contexto globalizado de turbulencias financieras, las consecuencias de las alzas de los precios de las energías y de los productos básicos. Y, ante la complejidad de la situación, pues hay planteamientos de todo tipo. Hay quienes cuest... se cuestionan acerca de los cambios en el modelo de crecimiento, e incluso se habla de las repercusiones de la nueva y diferente realidad estructural en la economía mundial, sobre los avances hacia la sociedad informacional del bienestar y hacia la sociedad tecnológica del conocimiento.

Sin embargo, en tiempos de dificultades, hay que seguir apostando por el futuro, aprovechar los desafíos para alternativas innovadoras y nuevos modelos de desarrollo de la economía productiva, la cohesión social, y de aplicación de las políticas públicas de progreso integral.

Y digo todo esto porque en el Grupo Parlamentario Socialista tenemos muy clara la necesidad de reforzar el Estado de Bienestar y el modelo social europeo. Y, desde luego, en tiempos de dificultades... parece que hoy no se... estos días, nadie habla de la Estrategia de Lisboa, se habla de otras cosas, ¿no? en tiempos de dificultades, hay que reafirmar la apuesta y las medidas para alcanzar en el año dos mil diez los objetivos comunitarios de la Estrategia de Lisboa, Gotemburgo, y no olvidemos Copenhague, por el tema de Formación Profesional y la cualificación; y, en especial, es muy importante el compromiso del aumento del gasto en I+D+i, unido a la mejora de las infraestructuras ligadas al conocimiento, la búsqueda de la excelencia en materia educativa y de investigación, el refuerzo de los sistemas de innovación, así como la garantía de que las políticas del mercado interior sirven plenamente a la conversión de la investigación y la innovación en valor.

Porque, hoy, la generación y aplicación de los conocimientos mediante la investigación científica y la innovación tecnológica es un elemento fundamental para el desarrollo económico. La innovación, como usted decía antes, aplicada al sistema productivo, transforma el conocimiento en valor, permite que las empresas sean más competitivas, la economía más productiva; y, además, el impulso a la I+D también es importante para la nueva autonomía del trabajo que representan los investigadores y los emprendedores.

Es decir, en el actual entorno globalizado, los sistemas, redes locales y regionales de I+D+i, de IDT y el sistema Ciencia Conocimiento Tecnología Empresa Sociedad e Instituciones que los articula son componentes fundamentales de la economía productiva, de la planificación del desarrollo equilibrado y contribuyen al progreso integral y al bienestar social.

Recordarán ustedes que en el Informe de la Comisión Europea sobre la Estrategia renovada para el crecimiento del empleo de Lisboa: lanzamiento del si... nuevo siglo, se constata que existen demasiadas barreras... -el "lanzamiento del nuevo ciclo", no del nuevo siglo-, que impiden que las Universidades, los institutos de investigación, las empresas y los investigadores trabajen juntos; lo que constituye un freno para una de las ventajas tradicionales de Europa, la creatividad inventiva de sus ciudadanos.

De ahí, que en las Directrices Comunitarias en materia de cohesión se hable de abordar los mejores niveles de innovación y desarrollo tecnológico, especialmente en el sector privado, de cooperación Universidad-empresa, de promover la innovación mediante productos y procesos y servicios, aumentar la capacidad regional para generar y absorber nuevas tecnologías, etcétera.

La Unión Europea diseñó dos instrumentos que usted ha comentado y referido, el VII Programa Marco y

el Programa Marco para Innovación y la Competitividad, el Programa Nacional de Reformas de España (cuarto eje), la Estrategia de I+D+i. Y saben ustedes que hay una Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología y el VI Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Y, además, se está debatiendo una posible futura reforma de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Es decir, en el actual período de programación comunitario, Castilla y León se encuentra en situación de *phasing-in* del objetivo de "competitividad y empleo", con claras... con clarísimas prioridades vinculadas a la Estrategia de Lisboa, y es la coyuntura clave para consolidar esos avances, e incrementar el ritmo de crecimiento y el dinamismo productivo, por lo que se refiere al papel determinante de las políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación.

Por eso, es importante reforzar las capacidades regionales y la previsión regional, y otros métodos de planificación estratégica, para fomentar una mejor utilización del potencial IDT existente. Buena parte de nuestra convergencia plena con la Unión Europea se está jugando, precisamente, en la convergencia tecnológica.

El Estatuto de Autonomía detalla como prioridad estratégica la plena incorporación de Castilla y León a la sociedad del conocimiento, velando por el desarrollo derivado de las infraestructuras tecnológicas en todo el territorio.

La Ley de I+D+i planteaba como objetivos imprescindibles de cualquier sociedad moderna la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación tecnológica y unas... y como exigencia también, evidentemente, ineludible de futuro.

Esta Ley del año dos mil dos, pues, hablaba de una serie de debilidades, que algunas de las cuales todavía, todavía, nos aparecen en el diagnóstico del análisis DAFO que hace de la Estrategia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con la nueva Estrategia. Por ejemplo, escaso peso específico de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, en comparación con otras regiones europeas; la falta de correspondencia entre los resultados obtenidos y el volumen de recursos humanos, muy bien cualificados, que tenemos; la todavía escasa coordinación y gestión de los programas establecidos por los poderes públicos -parece que sí que se está superando, a través de la labor que ejerce usted como Comisionado-; el todavía escaso esfuerzo en innovación tecnológica de las empresas; o el manifiesto desajuste entre las líneas de investigación desarrolladas y las necesidades reales del tejido empresarial.

Y nosotros ahí siempre añadimos, siempre añadimos, el tema territorial; es decir, las redes tecnológicas sobre el territorio, las redes de empresa sobre el territo-

rio, en Castilla y León, es una de nuestras asignaturas pendientes.

No quiero entrar en los fines de la Ley, porque vienen muy detallados en el artículo 2; y, si leemos los fines, vemos las necesidades que todavía tenemos de profundizar en estos temas.

Y respecto a las cifras de I+D+i, no vamos a comentarlas porque ya en algunas ocasiones las he comentado, pero tengo que decir que, aun habiendo alcanzado más del... en torno al 3% sobre el presupuesto de partidas dedicadas a I+D+i, la Comunidad Autónoma, pues, no ha avanzado en esfuerzo tecnológico. Es más, en el año dos mil cinco, habíamos retrocedido, ahora somos la sexta Comunidad, pero todavía estamos a -0,23 respecto a España. Estoy hablando de los datos del INE dos mil seis, pronto saldrán los datos de dos mil siete. Es decir, que se produjo, incluso, en el año dos mil cinco, un notable retroceso.

Nosotros siempre habíamos propuesto desde entonces o antes... unos años... un tiempo antes del año dos mil cinco, habíamos propuesto que se multiplicase el gasto del 25... en el 25%. Si se hubiese... si se nos hubiese, digamos, atendido, posiblemente ahora tendríamos otra situación.

El volumen de gasto interno en I+D de Castilla y León respecto al total nacional es 4,3, todavía está un punto por debajo de lo que representa nuestro PIB sobre el total nacional. Y el mayor problema que quizás tengamos ahora es que, aunque supongamos que con el presupuesto dos mil ocho entremos, estemos, en torno al 1,2% sobre PIB, ¿eh?, nos quedan solo dos presupuestos, dos mil nueve y dos mil diez, para alcanzar el objetivo Lisboa del 2%, del 2%.

Los gastos internos en I+D+i, bueno, pues, mire usted, los que más han aumentado ha sido en... efectivamente, ha sido en la Enseñanza Superior, sin embargo... -en la Enseñanza Superior de la Administración Pública-. En empresas, en empresas, también se produjo un aumento significativo, pero la verdad es que los gastos totales, los gastos totales, estamos muy... un poquito, un poquito por encima de... de Castilla y León de España, me estoy refiriendo al año dos mil seis, pero convendría, convendría, seguir aumentándolos, por ejemplo, todavía en empresas; sobre todo, los gastos en innovación.

Mire, voy a hablar de la innovación, porque era objeto de la comparecencia, no leo las definiciones del Manual de Oslo OCDE-Eurostat (2005), tercera edición, ¿eh?, porque las actividades innovadoras son, digamos, procesos muy amplios, que comprenden actividades novedosas; pero también actividades innovadoras de I+D+i, que incluyen actividades de compra de maquina-

ria, de equipos innovadores, de conocimientos externos, la introducción de estos productos en el mercado y el diseño de estos y otros preparativos. Es decir, que es un concepto mucho más amplio incluso que la I+D, por eso nos interesa.

¿Y cómo estamos en situación de innovación? Le digo los datos que yo tengo. Del dos mil cuatro al dos mil seis, el 23,3% de las empresas de Castilla y León invirtieron en innovación; mientras que, en el período anterior, dos mil tres-dos mil cinco, habían invertido el 25,9. Es decir, parece que hacia el dos mil seis hubo un retroceso de -2,6%. La media nacional, ahora, con datos dos mil seis, está en el 25,3; es decir, todavía estamos por debajo. Ocupamos entre el octavo y noveno puesto entre las Comunidades Autónomas, y hemos perdido peso en el conjunto del gasto innovador sobre España: teníamos 3,8 en el dos mil cinco y 3,4% en el dos mil seis.

El problema -usted lo planteaba antes- es que hay que llegar efectivamente al 60% de ejecución del gasto en innovación por las empresas. Pero es que se ha marcado también alcanzar el 28% de empresas innovadoras, de más de diez empleados, que innoven; y para el dos mil diez, y a la vista de los datos, parece que la cosa está difícil, la cosa está difícil.

Y, además, resulta que en crecimiento, en el crecimiento del gasto en innovación, pues, estamos... estamos bastante atrás; es decir, que en innovación sobre PIB, en innovación sobre PIB, está... Castilla y León está en el 1,06 (estoy hablando del año dos mil seis, son datos del CES que incluye el informe CES), y en España estamos en el 1, estamos en el 1,68. Y respecto a la tasa de crecimiento del gasto de innovación, en Castilla y León solo creció el 9,03, mientras que el total de España, en el año dos mil seis, está en el 21,25.

Concretamente, para no seguir con cifras, el CES dice: "En cuanto al gasto I+D, las diferencias con la media española prácticamente se han mantenido constantes en 0,23, pero no así el esfuerzo en innovación, donde Castilla y León ha incrementado su diferencia con la media española".

Entonces, y respecto al total de ocupados en empresas de alta tecnología, no sé si es que usted tiene datos más actuales, pero los datos del INE del año dos mil seis nos dejan en el 6,4 sobre el total de ocupados, mientras que en España están... estamos en el 7,3.

Voy a saltar, aunque sería importante hablar de la estadística de la Junta de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, porque entendemos que puede corresponder a otro debate; pero sí que es verdad que, viendo la encuesta del último trimestre, la Estadísticas Castilla y León 2007, hay solo ochocientos sesenta y una empresas que han respondido -puede haber algunas más-, la factura-

ción de estas empresas todavía es bastante modesta, y hay once empleados por cada una de estas empresas.

Y ya, para terminar con los datos, paso a las patentes, es decir, que hay que reforzar el sector de las empresas TIC, que son empresas innovadoras; no las estoy analizando no como empresas TIC, sino porque son de las empresas más innovadoras. Y hablando de patentes y marcas y modelos de utilidad, en el año dos mil seis, la Oficina Española de Patentes y Marcas daba datos relativos a las peticiones de... a las solicitudes de patentes y modelos de utilidad, con una ratio de setenta y nueve peticiones por millón de habitantes, mientras que en España son ciento cuarenta y una solicitudes. Es decir, teníamos una desviación de -43%.

Y en el año dos mil siete, estamos prácticamente en el mismo... en el mismo número, ciento... en Castilla y León, pues la ratio está en setenta y ocho o setenta y nueve peticiones por millón de habitantes; en España, ciento veintiocho; es decir, que estamos en una desviación del 39%. Solo quedan por detrás Extremadura, Castilla-La Mancha; y Andalucía, prácticamente, está en nuestro nivel.

Y, como usted conoce, las patentes, nosotros hemos presentado una proposición no de ley -que no fue aprobada- para que se estableciese un programa de apoyo a patentes aplicadas y modelo de utilidad. Y les voy a decir que -como ustedes conocen-, en los escenarios de las transferencias de investigación (los interfaz), las patentes son un sistema competitivo de conocimiento y de reconocimiento económico y social, que miden, aparentemente, la parte más utilitaria de los procesos científicos y técnicos. Pero también hay investigaciones en los límites del conocimiento que tienen que ser fuentes de recursos para otras investigaciones, y que, en el futuro, también pueden obtener resultados tangibles inmediatos.

Y la expansión de las materias patentables, pues, no es incompatible con la valorización y la creación compartida de los conocimientos, y la detección de tecnologías y la interacción de tecnologías de uso público y la intervención en los proyectos de I+D. Por lo tanto, las patentes reflejan mucho el aprovechamiento de las políticas de I+D -lo dicen también ahí, en la Estrategia-, y pueden proporcionar a la innovación tecnológica un excelente marco de protección.

Por tanto, por tanto, aunque como ustedes conocen que también hemos defendido iniciativas sobre tecnologías abiertas, sobre *software* libre, etcétera, etcétera, nosotros entendemos que en... en la Estrategia Universidad-Empresa -que la ha referido y la tengo por aquí-, incluso los planteamientos que está haciendo el Ministerio, Estrategia Universidad 2015, uno de los aspectos fundamentales es incrementar la capacidad investigado-

ra y el impacto de resultados de las actividades de investigación.

Y usted mismo decía también que la aportación de las empresas a la I+D es cada vez menor, que deben comprometerse más. Entonces, nosotros entendemos que el tema de la Universidad-empresa, el tema de la aportación de las empresas a la I+D+i (aunque después se ejecute en gasto, pero que no es propio, puede ser gasto de subvenciones o de transferencias) es importante. Y, sobre todo, sobre todo, queremos insistir muchísimo en el desarrollo territorial de sistema y... del sistema de Ciencia y Tecnología.

Hay, si mira en el informe de CES, sigue habiendo importantes diferencias entre las provincias de las ayudas que se solicitan para I+D+i, que se solicitan al ADE. Y hay una pregunta que muchas veces nos planteamos: ¿Qué puede ocurrir... -se lo planteaba también un medio informativo- qué puede ocurrir, cuáles son los motivos de que la iniciativa privada en muchos casos no secunde esos esfuerzos inversores de la Junta en I+D+i?

Ya hemos dicho que muchas veces las Universidades pues no... hacen muchas investigaciones, pero después, a la hora de la verdad, no plantean conocimientos patentables o no inician el proceso. Y, miren ustedes, en la planificación del desarrollo regional...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Señor Sánchez Estévez...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Voy terminando.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Le ruego vaya terminando, sí.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: En la planificación del desarrollo regional, el conocimiento capital cognitivo es fundamental; eso que llaman "las regiones inteligentes".

Y, evidentemente, evidentemente, la clave, en Castilla y León, pensamos que la clave para aumentar la ratio y para ponernos a un nivel europeo es la necesidad de una tupida red de promoción económica sobre el territorio, donde, lógicamente, se contemple el desarrollo de redes y sistemas locales de empresas, sobre todo, desde el punto de vista no solo de potenciar los tradicionales sistemas productivos -que también-, sino de incorporar nuevos procesos innovadores.

Y precisamente en esas líneas hemos venido planteando distintas iniciativas. Por ejemplo, como un centro regional de información y gestión de conocimientos, recursos tecnológicos y aplicaciones de I+D+i, que hubiera sido o sería importante para complementar ese sistema Universidad-empresa. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, en representación del mismo, tiene la palabra su Portavoz, doña Arenales Serrano Argüello.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Gracias, Presidente. Buenos días a todos, y especialmente quiero agradecer la presencia del Director General; y no solamente su presencia, sino que, una vez más, en esta ocasión en este Parlamento Regional, en otro área, pues, aprendemos y ratificamos que estamos en la buena línea dentro de la... dentro de la evolución del Gobierno Regional del Partido Popular, y en este caso en un tema tan importante como es la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Y como no me gustaría que estas palabras sonasen a hueco -por alguna sonrisa que he percibido-, yo creo que lo mejor es fundamentarlo con los datos, que yo creo que son precisamente los que... los que son tremendamente, tremendamente objetivos.

Entonces, en ese sentido, decirle: gracias y felicitaciones. Felicitaciones. Y lo quería centrar en tres áreas, concretamente. Felicitaciones porque hay una clara apuesta por la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en esta Comunidad. ¿Y por qué hay una clara apuesta? Pues hay una clara apuesta porque hay un esfuerzo presupuestario considerable, porque hay un esfuerzo tecnológico considerable y porque hay un esfuerzo para la inclusión del sector privado dentro de esta Estrategia Regional.

Y digo que lo quiero avalar con datos. El esfuerzo presupuestario es claro, es ya el 3% el que se destina, dentro del Presupuesto de la Junta de Castilla y León, para Ciencia y Tecnología. Yo creo que esto es un dato objetivo y es un esfuerzo presupuestario claro.

Es decir, estamos en este momento, de las diecisiete Comunidades Autónomas, dentro del panorama nacional, en la parte alta de este esfuerzo presupuestario; estamos, concretamente, con otras tres Comunidades Autónomas. Por lo tanto, es evidente que hay un avance, y es evidente que hay una clara intención y voluntad de la Junta, con dinero sobre la mesa, para que nuestra Comunidad siga avanzando en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Y le decía también, señor Director General, que la Junta apuesta clarísimamente por la investigación, el desarrollo y la innovación, porque hay también un esfuerzo tecnológico; esfuerzo tecnológico que -como todos sabemos- es el parámetro que nos mide el gasto en investigación y desarrollo entre nuestro Producto Interior Bruto. Y en este esfuerzo tecnológico tendremos que seguir avanzando, pero en este momento estamos en el

quinto lugar de las diecisiete Comunidades Autónomas; por lo tanto, es un considerable esfuerzo tecnológico.

Y le decía también que aquí se ve la voluntad, y felicitaciones por ello, por la clara respuesta, porque hay un esfuerzo de inclusión del sector privado. El 56%, en este momento, de lo que ejecutan de la... que se ejecuta dentro de la Estrategia de Investigación y Desarrollo se está den... se está haciendo dentro del sector privado. Estamos, en este momento, por encima de la media nacional. Y además -antes se ha mencionado por parte del Portavoz Socialista-, esto es algo que está incluso marcado en la Estrategia de Lisboa, y además es algo... una de las líneas más importantes: que sea el sector privado el que se implique concretamente en este esfuerzo tecnológico y este esfuerzo científico y de desarrollo. Y nosotros, gracias a Dios, en Castilla y León, ya hemos estado por encima de la media.

Estos datos son buenos, esto implica que hay un claro avance, esto implica que hay una clara... una clara apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación, pero, lógicamente, tendremos que seguir avanzando.

Tendremos que seguir avanzando, porque nuestra Comunidad... nuestra Comunidad lo necesita. Y es precisamente la combinación de estos tres esfuerzos, el esfuerzo presupuestario que se está haciendo, el esfuerzo tecnológico que se está haciendo y el esfuerzo de incluir al sector privado dentro de esta Estrategia por parte de la... de la Junta de Castilla y León, es la que hace que tengamos un sistema productivo más diversificado, por lo tanto, más resistente a toda esta volatilidad, o a todo este miedo que todos estamos sintiendo en este momento dentro de los sistemas productivos. Y es porque, lógicamente, tenemos más peso de la media y alta tecnología dentro de nuestra industria regional.

Por lo tanto, avance claro. Es verdad que hay cosas que son incipientes, pero también es verdad que son muy importantes; y así nos lo dicen otras dos cifras muy claras -que yo creo que todos entendemos-, que es el número de empleados que hay en este momento -si computamos el número de empleados- y el número de facturación. Entonces, yo creo que esos datos son tremendamente importantes y tremendamente aclaratorios e ilustrativos del esfuerzo que se está... que se está realizando.

Por lo tanto, terminar, Director General, diciéndole que felicitaciones, que están en la buena línea, y que sigan trabajando en ese sentido.

Pero a mí había un dato que había dado usted en su intervención que me ha llamado la atención. Me ha llamado la atención positivamente, pero yo le quería hacer... no sé si tanto una sugerencia como una pregunta, y es la siguiente. Usted decía que estamos en... que

estamos en la parte alta también, dentro de las Comunidades Autónomas, en la parte de investigadores públicos, que dos de cada tres de las personas que se dedicaban a investigar estaban en el ámbito de lo público. Yo creo que ese es un dato importante, pero a mí me viene aquí la preocupación, que viene desde hace mucho tiempo, y especialmente en una Comunidad como la nuestra, de la relación entre el mundo universitario y el mundo de la empresa. Tenemos que saber capitalizar esa... ese capital humano, esa investigación, ese producto, para ponerlo al servicio de nuestro sistema productivo, que al final redundará, lógicamente, en el bienestar de todos.

Yo, hace ya bastantes añitos que pasé por la Universidad, y yo creo que, prácticamente, en todos esos años siempre venimos hablando de la absoluta necesidad de la relación entre la Universidad y la empresa, de las investigaciones que se llevan a cabo en la Universidad y de que todo eso se ponga al servicio de la empresa, lógicamente, para seguir avanzando en un sistema productivo diversificado, en un sistema productivo fuerte y en un sistema productivo que haga que esta Comunidad se siga sosteniendo y redunde en el bienestar de todos los castellanos y leoneses.

Es por eso que es sugerencia y es también pregunta: si la Junta de Castilla y León, si ustedes, en el Gobierno Regional, tienen algún parámetro o alguna iniciativa o algo previsto en cuanto a reforzar esta relación entre la Universidad y la empresa. Muchas gracias, señor Director General.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Por parte del señor Comisionado, se va a proceder a contestar a todas las cuestiones que se han planteado, de forma aislada o conjunta... las diferentes intervenciones. Tiene la palabra don Juan Casado.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Muchas gracias. Bueno, voy a ver si también soy capaz de hacerlo lo más ordenado posible.

Voy a empezar por don... vamos, por las cuestiones, comentarios, observaciones que planteaba en su intervención el Procurador del Grupo Socialista, don José Manuel Sánchez Estévez, y después seguiré por los temas que planteaba la Procuradora Portavoz del Grupo Popular.

Bien, vamos a ver. Yo creo que, bueno, y aunque voy a decir una obviedad, pero es importante, vamos a ver, la Junta de Castilla y León es uno de los agentes más de... la Junta de Castilla y León, como cualquier Administración Pública, como cualquier otra Comuni-

dad Autónoma, como el Gobierno Central, como la Comisión Europea, es un agente más del sistema de ciencia y tecnología-empresa, que lo que puede hacer es mucho, pero no lo puede hacer todo -y me explico-, pero ni la Junta aisladamente, ni siquiera en colaboración de todas las Administraciones.

Evidentemente, ahí quienes tienen el mayor protagonismo, y los que al final trasladan esos conocimientos, esa I+D, pues, al mundo real, al crecimiento económico, a la creación de empresas, a la creación de empleo, son los empresarios.

Y sí me gustaría comentar, pues, ese tema que me ponía de manifiesto el señor José Manuel Sánchez Estévez, porque me reafirmo, y no solamente yo, sino que lo dicen los datos de los indicadores del sistema español de Ciencia y Tecnología. Es verdad que los empresarios, que el sector privado, cada vez pone más; pero, en términos relativos, cada vez tiene menor peso. Pero en Castilla y León, en todas y cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas, en todas y cada una, en el conjunto de la media nacional, y en todos y cada uno de los veinticinco países de la Unión Europea.

Es decir, aunque, en términos absolutos, está aumentando la implicación del sector privado, cada vez dedican -en media- mayor porcentaje de sus ingresos a financiar estas tareas de I+D+i, como un medio, evidentemente, pues, para fortalecer sus negocios, su actividad, pero son las Administraciones Públicas, los impuestos de todos los ciudadanos los que están haciendo la mayor parte del esfuerzo, es la parte que está creciendo más. Está creciendo mucho más rápidamente que en crece la implicación del sector privado, y eso fue una llamada, que imagino que ese comentario es -pues precisamente, sí- de unas declaraciones a unos medios de comunicación, porque es el... es el... es el talón de Aquiles del sistema; efectivamente, es el talón de Aquiles del sistema de Ciencia, Tecnología-Empresa en Castilla León, en España y en toda Europa, en toda Europa: que el sector privado no está apostando.

Y esto tiene muchos matices, tiene muchos matices, porque hay determinados empresarios que, evidentemente, sí; pero, en conjunto, no está apoyando todo lo suficiente la I+D. Eso es una realidad.

Como digo, la Junta de Castilla y León y cualquier Administración, pues, lo que pueden hacer es, pues, instrumentar una serie de planificaciones. Evidentemente, para definir esas planificaciones, esas medidas, esa Estrategia, se cuenta, pues, con... con las Universidades, con los centros tecnológicos, con los empresarios, con los... con los sindicatos se contó incluso para elaborar esta Estrategia; se ponen dineros, se ponen medios, pero evidentemente exige una implicación -como digo- de los empresarios -y ya lo he comentado antes-, pero también de las Universidades.

Y aquí enlazo con otro comentario que hacía en su intervención. Es cierto, y es un talón de Aquiles, también no solamente nuestro, sino -por desgracia- también de todas las Comunidades Autónomas, y por eso, en la Estrategia Universidad 2015, una de las medidas que se plantean es precisamente los temas de transferencia de conocimiento, y, por eso -como comentaba, y después lo diré con mayor detalle-, la Junta de Castilla y León ha aprobado esta Estrategia Universidad-Empresa. Uno de los talones de Aquiles es esa falta de conexión entre el mundo de la Universidad y el mundo de la empresa.

Tenemos los dos tercios de los investigadores, de las personas que potencialmente pueden dedicarse a estas tareas, en la Universidad, pero a esos dos tercios (es decir, más del 60%) ejecutan el 30% de la I+D. Y aun ejecutando el 30% de todo el gasto de I+D, estamos por encima de la media nacional también, porque el único parámetro, el único sector que ejecuta menos I+D -que ejecuta ¿eh?, no que pone fondos-, que ejecuta menos I+D en Castilla y León que la media nacional es en la Administración Pública. De los tres grandes sectores que ejecutan, es decir, que aplican los fondos, no digo que sean el origen de los dineros, sino que al final aplican los fondos, tanto en el sector empresarial como en el sector universitario, estamos por encima de la media nacional, por encima.

Y en lo que estamos manifiestamente por debajo es lo de la Administración Autonómica. Pero ¿por qué? Pues le voy a decir el motivo, además que es un motivo muy evidente. A la hora de computar los datos a las Comunidades Autónomas, utilizan el criterio de dónde están físicamente ubicados los centros de investigación estatales. Y resulta que, cuando uno analiza dónde están ubicados los institutos de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del INTA, del CIEMAT, del Instituto Geológico y Minero, del Instituto Oceanográfico, es decir, de los organismos públicos de investigación estatales, no encontramos que en Castilla y León, en Castilla y León... solamente en Extremadura hay menos que en Castilla y León, solamente en Extremadura hay menos que en Castilla y León.

Quiere decir que ese dinero, que en realidad se hace con dinero de fondos estatales, computa en Cataluña, en Madrid, en Andalucía, en Castilla-La Mancha, pero no en Castilla y León. Es decir, que no es que ese parámetro de ejecución de la Administración... Es verdad que no tenemos un sistema público, el único ente público de la Junta que ejecuta I+D es el ITA, el Instituto Tecnológico Agrario. No hay más, es el único. Pero en cuanto a origen de fondo... Eso es quien lo ejecuta.

En cuanto a dineros que ponemos, estamos los tercios de todas las Comunidades Autónomas; solamente dos Comunidades Autónomas dedican más del 3% de sus Presupuestos Generales, dos Comunidades Autóno-

mas dedican más dinero de sus Presupuestos Generales, a I+D+i.

Yo estoy de acuerdo en que hay que seguir apostando y que, en el momento, pues... en estos momentos, pues, hay que seguir apostando por destinar dineros públicos a estas tareas. La Junta va a hacer un esfuerzo el año que viene, en un escenario complicado -complicado, como todos sabemos-, para elaborar unos presupuestos públicos, y el Presidente los presentará el martes de la semana que viene.

Pero el Estado ya ha presentado sus Presupuestos. El Estado ha metido sus Presupuestos en las Cortes. Usted sabe que los presupuestos del Ministerio de Ciencia e Innovación el año que viene van a ser el 4,4% menos que los presupuestos de Ciencia e Innovación en el año este. Es decir, el Ministerio de Ciencia e Innovación, los Presupuestos del Estado, que están en las Cortes y accesibles por Internet, va a destinar el 4,4% menos de los presupuestos que ha destinado este año dos mil ocho el Ministerio de Ciencia e Innovación. Que, si deflacto la inflación, va a destinar, en términos absolutos, del 8 o el 9% menos.

Pero, bien, yo creo que tampoco se trata de una guerra de cifras, de decir quién dedica más o quién dedica menos. Lo que sí hay: un compromiso en la Junta, que se ha plasmado; compromiso de Legislatura, que se alcanzó en el primer año, que es que al menos el 3% de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León se destinen a estas materias. Y era un objetivo que planteaba el Presidente en el Debate de Investidura a lo largo de la Legislatura, pero ya se alcanzó en estos Presupuestos de dos mil ocho y, evidentemente, se va a mantener en los de dos mil nueve. Pero, vuelvo a decir, no creo que sea una cuestión de cifras, porque nos podemos perder. Bien.

Como digo, estoy de acuerdo en que avance, sí; pero insuficiente. Totalmente de acuerdo, totalmente de acuerdo. Pero es cierto de que vamos convergiendo, vuelvo a decir, cojamos el parámetro que cojamos; en algunos parámetros, estamos por encima de la media nacional, en otros estamos por debajo de la media nacional, pero en todos estamos en la parte media-alta de la tabla, más bien en la parte alta.

Y, desde luego, si cogemos esto con una perspectiva de varios años, que es como son... como se analizan estas políticas, desde luego, el crecimiento acumulado ha sido manifiestamente mayor cuando cogemos un intervalo de... en torno a diez años, que son los intervalos que se utilizan para estudiar estas políticas, que ha sido en la media nacional y en el conjunto de las Comunidades Autónomas. Pero, vuelvo a decir, no es un tema de cifras. Bien.

Planteaba también el tema de la Ley de la Ciencia Nacional, de la reforma del año 86. Es cierto, se está reformando, y además creo que con muy buen criterio. Además tengo el honor de que soy... se han seleccionado a cinco Comunidades Autónomas, que estamos trabajando conjuntamente con el Estado en reformar esta Ley. De las cinco Comunidades Autónomas, dos somos Comunidades Autónomas cuyo Gobierno es del Partido Popular, una de las dos es la Junta de Castilla y León, y estoy yo personalmente. Y, además, es motivo doble de satisfacción, porque en el año ochenta y seis, la Ley de la Ciencia Nacional es del año ochenta y seis, yo también participe en la elaboración. Yo era un joven funcionario que dos años antes había sacado las oposiciones, estaba destinado a un organismo público del entonces Ministerio de Industria y Energía, el CDTI, el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, y actué como redactor técnico de la Ley. Con lo cual, me alegra que veintidós años más tarde esté participando en la reforma. Bien.

Y, evidentemente, hay temas normativos, legislativos, que tienen que cambiarse a nivel de Ley. Por ejemplo, tiene que cambiarse, y eso se va a cambiar mediante la reforma de la Ley, es una Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología Nacional, el Estatuto del Personal Docente e Investigador. Se tiene que cambiar, porque ahí ahora mismo hay unas trabas manifiestas para que se implique personal de las Universidades en estas tareas. Y tiene que cambiar también un reconocimiento académico del personal de las Universidades que se implica en la creación de empresas de base tecnológica, que se implica en trabajo con empresas, que además del sexenio de investigación, se cree de una vez por todas el sexenio tecnológico. Lo venimos diciendo desde los gobiernos del PP de hace muchos años, y ahora parece ser que por fin se va a cambiar.

Y también se va a cambiar la Ley del Mecenazgo. Se va a aprovechar el cambio de la Ley de la Ciencia para cambiar la Ley del Mecenazgo, y que de verdad obtengan verdaderas ventajas fiscales las empresas, las instituciones privadas, que decidan hacer donaciones para utilizar este I+D+i. Con lo cual, totalmente de acuerdo con cambiar la Ley de la Ciencia.

También le digo una cosa. Como yo actué de redactor técnico de esa Ley del 86, si usted se lee el preámbulo de esa Ley del 86, también ponía de manifiesto una serie de debilidades de entonces, en el año 86, del sistema; lo mismo que nosotros las poníamos en el dos mil dos. Siguen estando también sin resolver. Usted decía que lo que decía nuestra Ley de 2002 en el dos mil ocho está sin resolver, pero es que la del Estado del año 86, que también la hizo un Gobierno Socialista, en el dos mil ocho también está sin resolver. Si no, léaselo, léaselo. Le digo que me lo conozco bien esa parte. Bien.

El tema de las cifras de I+D+i. Bien, vuelvo a decir, puedo coger alguna cifra concreta, es cierto que en algunos años puntuales ha habido un retroceso en cuanto al peso de... o a la evolución del parámetro de esfuerzo tecnológico, en el año dos mil cinco hubo un retroceso, no tanto porque en términos absolutos disminuyera el dinero, sino porque aumentó el denominador (se divide por el PIB y ese año el crecimiento del PIB regional fue por encima de la media española. Analícelo). No obstante, también mantuvimos el tipo, y nos quedamos en el sexto lugar en el año dos mil cinco, en el conjunto de las Comunidades Autónomas.

Pero, vuelvo a decir, de verdad, no es un tema que tenga que verse año a año. Si esto lo analizamos año a año, y no analizamos tendencias, pues seguramente nos vamos a perder en los detalles. Si se analizan tendencias, vuelvo a decir, utilizando métodos matemáticos, estadísticos, en cualquiera -yo no voy a... tengo aquí los datos, no voy a perder el tiempo, porque puede ser un tema totalmente tedioso-, pero cualquier variable que se analice, usted aplica las reglas de la estadística matemática, y verán que la tendencia es muy positiva y por encima de la media nacional. Bien.

Como le digo, yo no voy a meterme en la guerra de cifras tanto en temas de I+D como en temas de innovación. La innovación, pues efectivamente, es un concepto más amplio que la I+D+i; es decir, toda la I+D es innovación, y hay más cosas que no son I+D pero que también son innovación.

Hay también años donde puede haber decrecimientos puntuales o crecimientos importantes. Yo digo siempre un ejemplo: se computa como gasto en innovación tecnológica la adquisición de bienes de equipo productivo. Cuando FASA-Renault, cuando FASA, cuando Renault, hizo la inversión de la cadena de montaje del Modus, de 40.000 millones de pesetas, ese años nos disparamos. ¿Por qué? Porque eso se computa como gasto de innovación tecnológica, pero -por desgracia- no todos los años se hace una inversión para poner en marcha un nuevo modelo de coche. Bien.

El tema territorial. Pues totalmente de acuerdo, el tema territorial, totalmente de acuerdo en que hay que trabajar en, que hay que crear espacios de innovación. Por eso, por eso, en la Estrategia de I+D+i se dijo, y se está implementando, de que en todos y cada uno de los polígonos de promoción pública que ponga en marcha Gesturcal, va a haber un espacio ad hoc para ubicar empresas de base tecnológica. En todos y cada uno; y al menos, y al menos, en dos de cada una de las nueve provincias. Es decir, la idea es terminar la presente Legislatura, donde en todas y cada una de las provincias haya -y permítanme la expresión- miniparques tecnológicos. Porque, evidentemente, tiene que haber una infraestructura para acoger este tipo de actividad, que es

diferente y tiene una mecánica y una dinámica diferente a la de una empresa productiva de otro sector.

Decía también Su Señoría que la clave está en el territorio. Pues yo realmente no sé cuál es la clave. Yo sí le digo que esto hay que trabajar de una manera con las ideas muy claras, de una manera sostenida, que no se pueden dar bandazos, y que da buen resultado, en estas políticas de Ciencia Y Tecnología, quien esto lo hace, pues, de una manera ordenada.

A mí me produjo mucha satisfacción -porque trabajé personalmente en ello- cuando en el dos mil dos se aprobó por consenso la Ley de Fomento y Coordinación General de la I+D+i en Castilla y León, porque eso va en este camino que acabo de señalar. Ese es el camino. Estas políticas, como se den bandazos, como hoy hagas una cosa y mañana otra, al final no te dan resultado, ni aquí, ni en ninguna Comunidad Autónoma, ni en ningún país. Bien.

Pasando ahora a contestar a la... a la... comentar la intervención de doña Arenales Serrano, la Procuradora Portavoz del Grupo Popular. Bien. Vamos a ver. En primer lugar, evidentemente, agradecer, y también agradecer al Procurador... a don José Manuel Sánchez Estévez sus palabras, pero también agradecer la intervención de doña Arenales.

Vamos a ver. Efectivamente, ella planteaba, pues, que... que no se traslada, que todo ese potencial que hay en nuestras Universidades -y que yo he insistido y he comentado algo a lo largo de la mañana de hoy- no se traslada, todos esos investigadores, todos... esos dos tercios de esos miles y miles de personas que tenemos en las Universidades Públicas, fundamentalmente, y que trabajan en I+D, eso no se traslada como se debiera trasladar, pues, al sector productivo. Y claro que es una preocupación, y por eso comentaba que a final del mes de septiembre, pues, aprobó el Consejo de Gobierno, pues, una estrategia específica, una Estrategia Universidad-Empresa, que concreta, detalla, le pone dinero, nombra responsables dentro de la Administración a... una serie de líneas que esbozaba, que se esbozaban en la Estrategia de I+D+i, que son precisamente con ese fin: para articular esa colaboración Universidad-empresa.

Esta... esta Estrategia -como digo- se aprobó hace unos días por parte de la Junta de Castilla y León, por parte del Gobierno Regional, y las va a presentar públicamente el Presidente Herrera en unos días. Con lo cual, y por motivos obvios, permítanme que no hoy detalle más. Pero sí es cierto de que esa Estrategia define medidas muy concretas, que tienen que ver, entre otras cosas, con esto que también señalaba usted en el tema de las patentes. Pues, evidentemente, una de las actuaciones concretas que define es articular, pues, toda una serie de medidas específicas para fomentar la propiedad

industrial en sentido amplio, en el sector univ... en el ámbito universitario y en el ámbito empresarial.

Pero plantea también toda una serie... una serie de medidas -vuelvo a decir- muy concretas, con plazos, con dineros. Que, bueno, que... evidentemente, se van a hacer públicas en unos días, que tampoco, incluso si fueran públicas, tendrían -vuelvo a decir- mucho sentido, porque estamos hablando de este documento (precisamente, hoy me lo han traído de imprenta, ¿eh?, es este documento); y que no tiene sentido ahora, porque también podríamos estar aquí, pues, todo el día, hablando de las medidas concretas de la Estrategia Universidad-Empresa.

Con lo cual, doña Arenales, evidentemente nos preocupa. Lo anunció, lo anunció el Presidente también en su Debate de Inves... en su Discurso de Investidura -si lo repasan- de esta Legislatura, que el objetivo fundamental en materia de I+D+i de esta Legislatura era acercar esa relación Universidad-empresa, porque hay también una coincidencia de que era una de las claves.

Y bueno, y eso es lo que puedo decir. Vuelvo a decir, estos temas, yo, desde mi punto de vista, yo creo y vuelvo a reiterarme de que hay que llevarlos de una manera ordenada. Al final existe una... unanimidad, pues, en todos los Gobiernos de todos los países y de todos los signos políticos, en cuáles son esencialmente las medidas que hay que poner en marcha. Y yo creo que lo que hay que tener es tranquilidad, no ponerse nervioso, porque esto, desde luego, no son medidas de que den resultado en el corto plazo, ni nunca han dado en ningún sitio. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias. Una vez efectuada la contestación por parte del Comisionado, hay... comenzamos el turno... turnos de réplica y dúplica, por un tiempo máximo de cinco minutos. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. La Estrategia Regional de I+D, en los aspectos de innovación, pide un mayor acercamiento del conocimiento de las empresas, del desarrollo de polos de atracción del conocimiento, incrementar el apoyo al desarrollo de nuevas actividades empresariales, la identificación del mayor número de iniciativas que se traduzcan en empresas, mejorar la transferencia de resultados al sistema productivo, impulsar el trabajo colaborativo y las alianzas.

Mire, usted se refería antes a los gastos internos totales en I+D+i por Comunidades Autónomas, y le puedo decir que... insistir que todavía estamos en el 4,3% del total nacional, cuando nuestro PIB es más alto; que en el

gasto de empresas estamos en el 4,4, en Administración estamos en el 2,1; y en Enseñanza Superior, aunque estamos en el 5,6% sobre el total nacional, todavía estamos ligeramente por debajo de la media de varias Comunidades, y en personal investigador todavía no hemos llegado a la media nacional, ¿eh? Cuidado porque esto también es importante.

Bueno, respecto a los Presupuestos Generales del Estado, pues no sé qué sumas han hecho ustedes, pero mire usted, I+D+i, año dos mil ocho, son 7.676 millones; I+D+i, año dos mil nueve, 8.192 millones, más 6,7%. Usted lo habrá sumado posiblemente en otro Ministerio, en el Ministerio de Industria, ¿eh? Le estoy hablando del gasto en I+D+i previsto en los Presupuestos, y que se comunicó o se presentó en la rueda de prensa como tal.

Es decir, los presupuestos, desde que el Gobierno Socialista accedió a gobernar España, el Estado Español, todos los años, prácticamente, se ha triplicado, se ha triplicado la apuesta. ¿Por qué? Porque siempre se triplicaba el presupuesto de I+D+i respecto al incremento de los Presupuestos. Este año, el incremento de los Presupuestos es 2% y el presupuesto de I+D+i es 6,7; el año anterior, había sido del veinte y muchos por ciento, porque el incremento también fue del ocho y algo. Entonces, pueden ustedes... tengo aquí las comparativas, las cifras. Y realmente, el problema que ha tenido esta Comunidad Autónoma es que eso no lo empezamos a hacer antes, en el año dos mil cinco, por ejemplo, al que nos hemos referido, al que nos hemos referido.

Mire, una de las paradojas -no sé si tiene que ver con el territorio, pero yo entiendo que también- de las redes de empresa y territorio, por ejemplo, de que las provincias con mayor potencial agrícola y ganadero o con mayor economía agrícola y ganadero puedan, digamos, a través del ITA o de otros mecanismos, participar más en los proyectos de I+D+i, ¿eh?, no sé si es por el territorio o no es el territorio, lo cierto es que tengo aquí un artículo a "La paradoja de los cerebros", de la revista *Castilla y León Económica*, número 136, septiembre dos mil siete, donde precisamente se habla de que, teniendo -como tenemos- un sistema universitario muy completo, pues, nuestros jóvenes se marchan a trabajar a otras regiones. Y esto es una de las cuestiones importantes, no solo para todo el sistema productivo de Castilla y León, sino en I+D+i.

Y después, mire usted, los objetivos indicadores generales del impacto de la Estrategia Regional de I+D+i 2007-2013, los indicadores que la propia Estrategia incluye, tanto por ciento del gasto total en I+D sobre PIB, dos mil cinco, 0,89; tenemos que llegar al dos mil diez... bueno, ahora estamos en... vamos a suponer que estemos en 1,2, tenemos que llegar en el dos mil diez al 2%. El tanto por ciento de ejecución privada de gasto en

I+D+i, pues efectivamente, como usted decía antes, hay que llegar al 60%. El tanto de empresas en sectores... el tanto por ciento de empresas en sectores de alta y media tecnología, respecto del total de empresas, estaremos en torno... no llega... no sé si llegamos al 2% y tenemos que llegar al 3. En personal cualificado en I+D+i sobre población ocupada, pues tenemos que llegar al 10, al 10,5; estamos... no sé si estamos en el 9 ya. Financiación por investigadores en el sector de Universidades, pues estamos en torno a unos 50.000 euros, y hay que pasar a 54.000, 55.000. Y el tanto por ciento de empresas de más de diez empleados que innovan, pues el objetivo -ya lo comentamos antes- es el 28%. Es decir, tenemos bastante tarea por delante.

Y quiero ya ir terminando, porque la señora Presidenta, pues, me puede llamar la atención.

Mire, territorio inteligente es aquel territorio innovador capaz de construir sus propias ventajas competitivas en relación con su entorno dentro de un mundo complejo, global e interrelacionado, dice John Azua. Y la innovación se considera el factor determinante de la capacidad de adaptación y competitividad de las empresas de los territorios al nuevo modelo económico, dice Malmberg y Maskell. Y la complejidad del proceso de I+D... de IDT es muy importante para la innovación, entendida en el sentido amplio.

Entonces, la innovación a escala regional, incluso sub-regional, a escasa de un territorio como tenemos aquí, de 94.000 kilómetros cuadrados, pues, es muy importante para generar economía creativa, para crear territorio inteligente, para crear entorno social y espacios de estructura policéntrica. Es decir, el territorio inteligente tiene una funcionalidad económica territorial.

De ahí que, por ejemplo -algunas propuestas, para ir muy deprisa-, modelo Strelnet mapa de necesidades de cualificación especial de la industria y mejor aprovechamiento de las capacidades de conocimiento de las pymes. Fue una de las propuestas, concretamente, que nuestro Secretario General le hizo al señor Presidente Herrera hace unos días, sobre todo, el tema... e incidiendo muchísimo en el tema de las pymes, que lo están pasando ahora bastante mal.

Potencial desarrollo y consolidación de una red de centros tecnológicos regionales; que no se ha hecho, que estamos con seis centros y no se han estructurado bien en la red. Los parques tecnológicos, los parques tecnológicos no son unas infraestructuras de apoyo marcadas por la exclusividad, porque, también, también esos parques tecnológicos pueden, por ejemplo, incluir polígonos agroindustriales tecnológicos, o polos tecnológicos relacionados, por ejemplo, vuelvo a repetir, con una de las grandes potencialidades y de las grandes realidades de Castilla y León, que es la economía agroindustrial.

Hay que apoyar, por ejemplo, pues, la conversión del parque científico de la Universidad de Salamanca en parque tecnológico. Y, evidentemente, como usted decía, generar polos de innovación en todos... en todas las provincias. ¿Problema? El otro día rechazaron en el Pleno una propuesta en este sentido, el Grupo Parlamentario Popular.

Insisto, política de desarrollo, *cluster*, el tema de los distritos industriales -que aquí no los tenemos o tenemos muy poco-, el generalizar la innovación sobre el territorio... Y la creación y desarrollo de consolidación de infraestructuras de apoyo a la I+D+i no solo tiene que ver con los parques tecnológicos, sino con la potenciación de infraestructuras comunes de investigación, con el desarrollo de esos centros tecnológicos, con la instalación de tecnopolos. Pero, vuelvo a repetir, ¿eh?, no sería exagerado expandir en Castilla y León las grandes infraestructuras de los parques por todas las provincias. Nos adelantaremos al futuro.

Esas zona de actuación preferente, cuando se definan, que está en la Estrategia contra la Despoblación, que incluso puede marcar desarrollos comarcales, también sería interesante que los incluyese.

Y, en concreto, las empresas que invierten... -hablando del tema de las empresas, lo que nos preocupaba bastante-, en concreto, las empresas que invierten más en I+D, espermi... todos sabemos que experimentan un mayor crecimiento de la productividad. Pero dicen los expertos, pero más importante que el gasto -que es otro tema-, resulta la capacidad de las empresas para convertir estas inversiones en avances técnicos; por ejemplo, en innovaciones de proceso, que muchas veces, claro, se invierte en I+D o se invierte en nuevas tecnologías, pero luego cuesta mucho llegar a avances técnicos.

Nosotros hemos planteado también, no solo un programa de apoyo a patentes aplicadas, sino dentro incluso de la Estrategia Universidad... Universidad-Empresa... Precisamente, se basaron en la Estrategia Universidad-Empresa, que la tengo yo aquí, y... bueno, pues no crea usted que... por lo menos, la información que a mí me ha llegado, que me ha venido por una contestación a una pregunta... es bastante completa. Entendemos que a la Estrategia Universidad-Empresa hay que darle más vueltas, ¿no? Aunque la habían prometido en primavera, y ya estamos en septiembre, y parece que ahora sí está, pero convenía leerla con mucha más calma.

Pero, bueno, lo que le iba a decir, nosotros habíamos propuesto que hubiese un centro de información de conocimientos, recursos tecnológicos y aplicaciones; con múltiples objetivos, por ejemplo, inventariar el potencial de ideas e inventos susceptibles de traslado a las empresas, propiciar las sinergias en el sistema

I+D+i, contribuir al seguimiento de las creaciones en puntal de conocimiento (que muchas veces las OTRIS ese seguimiento no lo hacen), ofrecer sistemas de diagnóstico a las empresas sobre I+D+i, impulsar el aprovechamiento de tecnologías de fuentes abiertas, informes periódicos de evaluaciones SISE. Necesitamos, quizás, complementar los datos que recoge el SISE, que usted se ha referido antes, con un sistema propio de recogida de datos y de verificación, pues, del impacto de las políticas, que se están haciendo de I+D+i en nuestra Comunidad. En definitiva, la creación de redes locales de nuevas empresas de mayor tecnología en el territorio.

Y le iba a decir, para terminar, que, mire usted, las Administraciones Públicas siguen siendo los principales responsables de los espacios de soporte, tienen un amplio campo de acción para aumentar la exigencia del sistema y hacer posible las respuestas innovadoras a la creación de oportunidades. Y la confluencia, según el territorio, entre el sistema productivo, los espacios de soporte y las redes establecidas por distintos agentes, favorecen las nuevas iniciativas, la aparición de nuevas empresas y de nuevos sectores. Y también la mejora de la organización del territorio. Esto dijo Francesc Solé en el 10.º Congreso de Economía Regional. Regiones innovadoras, regiones del conocimiento, y regiones por el cambio económico. Esa es, digamos, la perspectiva que la Unión Europea plantea, plantea, para alcanzar los objetivos de Lisboa, y nosotros tenemos que tejer las inter... o seguir tejiendo, las interacciones en torno a esa...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Señoría vaya terminando. Ahora sí que le llamo, por favor...

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ...a esos tres aspectos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): ¿Ha finalizado su intervención? Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, doña Arenales Serrano.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí, gracias Presidenta. Y ¿cómo no?, lógicamente, agradecer la contestación del Director General a esa pregunta, porque, efectivamente, la... el Grupo Parlamentario Popular entiende que es no solamente necesario, sino vital, que esa investigación que se hace dentro del sector público se ponga en manos del sector privado, que al final son precisamente los empresarios los que, en definitiva, pues, ponen en marcha las empresas, y a su vez, lógicamente, generan los puestos de trabajo, tan necesarios, sobre todo en este... en este momento.

Porque siempre, desde el Partido Popular, hemos entendido que lo más importante para que una sociedad,

lógicamente, pueda alcanzar ese Estado del Bienestar que decimos todos, es que, lógicamente, todos y cada uno de nosotros podamos tener un puesto de trabajo.

Por lo tanto, entendemos que tiene que estar la investigación al servicio de los empresarios, para que estos puedan desarrollarlo, y nuestro sistema productivo pueda ser... pueda ser diversificado, y al final podamos tener todos lo que... lo que digo: la mejor de las políticas sociales, que son esos tan ansiados, y tan debilitados en este momento, puestos de trabajo.

Y por lo tanto, terminar con esa felicitación -y que la eleve usted, lógicamente, a todo el Gobierno Regional-, por ese esfuerzo que se está haciendo, especialmente presupuestario; que usted ha puesto de manifiesto aquí que otras Administraciones, como es la Central, en este momento, dadas la situación delicada que vivimos, probablemente, ya ese haya sido el momento. Pero ese esfuerzo presupuestario, que quiere decir la apuesta definitiva por la Junta de Castilla y León por la innovación, el desarrollo... la investigación, perdón, el desarrollo y la innovación. Y, lógicamente, que sigan peleando también en incluir al sector privado, que nos parece fundamental dentro de la Estrategia Regional. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Comisionado para dar respuesta a las últimas intervenciones.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Bueno, yo voy a terminar, centrándome... voy a empezar, mejor dicho, por donde terminaba Su Señoría, don José Miguel Sánchez Estévez, que citando a Francesc Solé Parellada, pues, además, con mucho gusto, porque fue mi jefe cinco años precisamente en el CDTI; entonces, con mucho gusto, porque es que está totalmente de acuerdo, evidentemente, con lo que decimos. Ahora sabe que es profesor de la Universidad de Barcelona; pero, bueno, antes estuvo también conmigo. Bien.

Entonces, yo sí quiero aclarar un tema, y ya no... no hablo, no voy a hablar más ya de comparación con el Gobierno Central, me voy a centrar en otra cosa. De los presupuestos... del Proyecto de Presupuestos de 2009, en materia de I+D+i, del Gobierno Central. Bien. Hay, pues, efectivamente, 8.191 millones de euros. De esos 8.191 millones de euros, hay más de 900 metidos en Capítulo VIII, en Activos Financieros, y, en concreto, para la compra de doce aviones de combate Eurofighter, doce aviones EFA, que cada uno vale 80 millones de euros. Si le descontamos el precio de esos dos aviones Eurofighter, se queda exactamente en 7.316 millones de

euros, 360 millones de euros menos que el dos mil ocho. Compruebe lo que le digo, compruebe lo que le digo.

Entonces, el dinero de I+D que utiliza el Gobierno Central en el año dos mil nueve es menor que el dos mil ocho. Es cierto que, en números absolutos, hay más, pero se han incluido... que es correcto incluirlo, que es correcto incluirlo, vuelvo a decir, porque dentro de lo... por la parte de innovación tecnológica, de la "i" pequeña, la compra de activos productivos y también la compra de temas militares sofisticados se incluyen, pero se incluye la compra de doce aviones de combate Eurofighter (dentro del plan de entrega, se entregan doce en el año dos mil nueve). Compruébelo. Bien.

Ahora pasamos al tema de... del esfuerzo presupuestario ya de la Junta. Que vuelvo a decir que ojalá, ojalá, el Estado, ojalá, el Estado, en lugar de 8.191, creciera más, porque en definitiva crecemos todos; y, en definitiva, ese dinero que destinarían los Presupuestos Generales del Estado a I+D -que ojalá, ojalá pudiera ser más- iban a repercutir también en las empresas de Castilla y León, en las Universidades de Castilla y León, en los parques tecnológicos de Castilla y León, que pueden acceder a las convocatorias públicas que instrumentan. Ojalá, de verdad.

En el caso de la Junta de Castilla y León -vuelvo a decir que ya no me meto más para comparar-, pues, ¡hombre!, la evolución ha sido sostenida, la evolución en cuanto al gasto de I+D+i, en cuanto a millones de euros o el porcentaje de los presupuestos, ha sido sostenida, y no es que lo hayamos hecho tarde; siempre se puede hacer más, pero bueno, no se verá desde aquí.

Pero mire, en el año noventa y seis, en el año noventa y seis -y esto son datos de presupuesto liquidado, no presupuestos iniciales, sino presupuesto liquidado-, en el año noventa y seis, de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, destinó 15 millones de euros, suponiendo... entonces estaban las pesetas, pero traducido a pesetas, 15 millones de euros, a Ciencia Y Tecnología: un 0,6 de los presupuestos. Y ahí se ve el crecimiento que en este año dos mil ocho (ya veremos cuál es el presupuesto liquidado), han sido 312 millones de euros. Eso, multiplicándolo, se ha multiplicado por veinte, en doce años se ha multiplicado por veinte en los presupuestos. En el Estado, se han multiplicado por tres; bien. Aquí se han multiplicado por veinte en doce años. Bien. Pero, incluso contándolo en cualquier período de tiempo, es que se han multiplicado por veinte en los Presupuestos. Pero, bueno, vuelvo a decir, si es que no es... ojalá se hubieran multiplicado aquí por cuarenta y en el Estado por sesenta; pero no ha sido así. Bien.

En cuanto a los datos. Yo vuelvo a decir, yo no voy a entrar, de verdad, en... en... en explicar cada uno de los datos que usted da; que son ciertos, son ciertos los datos que usted da. Unos datos son... en unas partes,

estamos por encima de la media nacional; en otros, estamos por debajo de la media nacional; en conjunto, yo creo que estamos razo... -no, creo no-, objetivamente, estamos convergiendo. Todavía se podía converger más, por supuesto; pero lo que sí es cierto es que estamos en la parte alta o media-alta de los presupuestos, en la parte alta o media-alta en el conjunto de las Comunidades Autónomas, veamos el parámetro que veamos (porcentajes de presupuesto, ejecución del sector privado, investigadores, patentes). ¿Que estamos por debajo? Sí, en algunos estamos por debajo -vuelvo a decir-, y lo reconozco. Pero si es que son los datos, y ojalá estuviéramos más por encima. La responsabilidad es de todos; también de la Junta, evidentemente, y estamos articulando las medidas para que sea así.

Bien, yo me gustaría terminar, pues, con algo que he dicho en algún momento de la mañana de hoy. Yo creo que, objetivamente, se están haciendo las cosas, pues, con seriedad, con orden, no... actuaciones concretas que se pongan o no en marcha, sino siempre partiendo de una manera estructurada, atacando pues los puntos débiles, reforzando más todavía los que son fuertes, destinando también preferentemente los fondos a actuaciones concretas. Por ejemplo, en el año dos mil nueve, además de que, en volumen, van a crecer los dineros destinados a estas materias, van a crecer sobre todo en aquellas medidas que tienen que ver con este acercamiento Universidad-empresa.

Y eso es lo que le puedo decir. ¿Que podríamos estar mejor? Siempre se puede estar mejor. ¿Estamos satisfechos? Pues estamos satisfechos con el camino que estamos siguiendo, pero siempre nos gustaría estar más arriba. Pero, objetivamente, vuelvo a decir, Castilla y León yo creo que puede sacar la cara, y, en definitiva, sacar la cara no por el Gobierno, sino sacar la cara por los que al final aportan los datos: por las empresas, por las Universidades, por los centros tecnológicos, que yo creo que razonablemente están... han hecho un esfuerzo y han permitido situar como Comunidad a Castilla y León, pues, en las posiciones que actualmente tenemos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias. Terminado el turno de Portavoces que han intervenido en esta comparecencia, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores que no hayan actuado como Portavoces lo hagan, de una manera escueta, para formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Tiene la palabra don Pedro Nieto.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Casado, por toda su explicación, que nos ha llenado de satisfacción y, evidentemente, también las intervenciones de los Grupos de la Cámara.

Mi pregunta tiene que ver con, quizás, uno de los elementos que ya ha planteado por parte de la señora Arenales, fundamentalmente, y también por nuestro Portavoz, y es ni más ni menos que la acción y la evolución de las OTRIS, es decir, de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación. Porque, hasta el momento presente, yo pienso que están, y creo -vamos, de mi estudio, así sucede- que están fundamentalmente insertadas en la Universidad sin demasiada expansión hacia los territorios, sin demasiada expansión, sobre todo, también en el ámbito de la política.

Y quisiera, a este respecto, pues, hacerle una pregunta y una consideración que, si tiene a bien contestarme, pues, me podría hacer, porque en definitiva creo que de ahí aparece o tenemos la potencialidad del conocimiento que necesariamente necesita una sociedad como la nuestra, sobre todo para el futuro y para el desarrollo, ¿no?

La primera pregunta que le quiero formular es: aunque nos ha hablado de porcentajes, quisiera conocer el número de patentes que se han registrado en Castilla y León, las que proceden de la Universidad y las que proceden del ámbito del sector privado.

Y en segundo... la segunda consideración que me gustaría, que si tiene a bien contestarme, o si lo deja para la explicación de la Estrategia nueva -que ya nos ha anunciado que lo hará Juan Vicente Herrera en una próxima exposición de relación Universidad-empresa-, pues yo le pediría que, en fin, se mojase un poco en este asunto, y nos indique si considera necesario una mayor implicación en las OTRIS de la Junta de Castilla y León como Administración. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias Señoría. Tiene la palabra el señor Comisionado para la Ciencia y Tecnología.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): Voy a tratar de contestar de una manera concreta a las cuestiones que Su Señoría plantea.

Totalmente de acuerdo en que las OTRIS, que sobre el papel, pues, son una herramienta magnífica, pues, en esta tarea de conexión de la Universidad con la empresa, pues la realidad es que hoy, en Castilla y León, pero también en todas las Comunidades Autónomas... Vuelvo a decir que uno de los objetivos de la Estrategia 2015 que plantea el Ministerio de Ciencia e Innovación es precisamente incidir sobre las OTRIS. Y el primer... el primer programa que establece esta Estrategia Universidad-Empresa se llama Consolidación de las Estructuras de Transferencia de Conocimientos, que es un concepto más amplio y -como

sabe- más general, que el de OTRIS. De hecho, hay algunas Universidades que no tienen OTRIS, sino que tienen Oficina de Transferencia de Conocimientos, que la llaman.

Con lo cual, respondiendo concretamente a su pregunta, totalmente de acuerdo, hay que reforzar las OTRIS. Se tiene que implicar más la Administración en potenciarlas; de hecho, hay -vuelvo a decir- medidas concretas, con dineros concretos, y ya se están iniciando los contactos con todas y cada una de las ocho Universidades, pero también con todos y cada uno de los seis centros tecnológicos, es decir, donde hay OTRIS actualmente en Castilla y León. Se van a reforzar, la Comunidad se va a implicar más, aunque evidentemente la titularidad va a seguir siendo de las entidades a las que pertenecen, o bien a las Universidades, o bien a los centros tecnológicos.

Cada Universidad... -también por un comentario que hacía Su Señoría- cada Universidad tiene organizado el tema de la OTRI de una manera diferente (en Castilla y León, y fuera). Por ejemplo, la Universidad de Valladolid, la OTRI no depende del Vicerrectorado de Investigación, depende de la Fundación General de la Universidad de Valladolid. Y, de hecho, dentro de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, hay un departamento que se llama OTRI. Y no existe en la Universidad... en otras Universidades; por ejemplo, por poner un caso concreto, como León, la OTRI depende del Vicerrectorado de Investigación, y en la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa, que en este caso -como saben- se llama así, pues, no hay ninguna OTRI. En otros, hay dos OTRIS; por ejemplo, en Burgos hay dos OTRIS, que puede ser perfectamente legal; hay una OTRI que está en la propia estructura de la Universidad (en el Vicerrectorado de Investigación) y hay otra OTRI que está en la Fundación General de la Universidad de Burgos.

¿Qué modelo es el mejor? Pues, a priori, tampoco hay que excluir ninguno. Se analiza qué está pasando en otras Comunidades Autónomas, en otras regiones europeas, y no hay ningún dato objetivo que diga que una OTRI funciona mejor o peor porque esté ubicada en la propia estructura de gobierno de la Universidad, en una fundación (que también es una fundación adscrita a la Universidad, pero es otro sitio), o que haya dos.

Con lo cual, lo que sí hace esta Estrategia, que evidentemente se ha elaborado consultando -como digo- la primera de las nueve... de las nueve medidas concretas que establece la Estrategia, es precisamente esa, lo que sí hay que hacer es fortalecer esa estructura. Si se hace un análisis de qué personal trabaja, la formación de ese personal, con qué medios disponen, pues se ve que están estancados, se ve que están estancados en los últimos años.

Y, de hecho, va a haber fondos públicos, fondos de los Presupuestos Generales de la Comunidad, que se van a poner este año a disposición de las OTRIS, allá donde estén, para fortalecerlas, para que tengan unos medios materiales adecuados, para que se imbriquen, de verdad, más con lo que son los grupos de investigación y los centros de la propia Universidad, porque también hay disfunciones entre... en algunos, donde hay una clara relación y trabajan codo con codo, y en otros que no, etcétera. Bien.

Después preguntaba... Eso con respecto a las OTRIS; o sea, totalmente de acuerdo, es una de las claves, desde nuestro punto de vista, y desde el punto de vista de todos los expertos y de todos los conocedores de esta materia que han participado en la elaboración de esta Estrategia. Y es uno de los puntos clave, uno de los más importantes, desde luego, porque, evidentemente, lo que no tiene sentido es pedirle a un profesor universitario que sea un magnífico docente -que, desde mi punto de vista, es la misión fundamental que tiene que tener, y esto es una opinión personal, un profesor universitario-, un magnífico investigador y, además, que transfiera el conocimiento de maravilla, sino que tiene que haber estructuras ad hoc en el seno de las Universidades para facilitar eso. Bien.

En cuanto a las preguntas de cuántas patentes se han registrado en Castilla y León, y de cuántas de estas se han registrado por parte de las empresas y cuántas de estas se han registrado por parte de las Universidades, voy a empezar -porque lo tengo más a mano, y ahora le digo el global- con los últimos datos que tenemos, que se refieren al año dos mil siete, que son los últimos que se han publicado; y las Universidades de Castilla y León, en el año dos mil siete, solicitaron a la Oficina Española de Patentes y Marcas nueve solicitudes de patentes. Entre todas las Universidades, nueve; diez en el dos mil seis, y siete en el dos mil cinco.

Y esto, comparado con el total nacional, es decir, con cuánto han solicitado todas las Universidades españolas en ese mismo año, supone que estamos en torno al 2,5; es decir, de todas las patentes que solicitan las Universidades españolas, el 2,5 lo solicitan las Universidades de Castilla y León. Con lo cual, quiere decir que hay mucha tarea por hacer, porque el peso que tiene el sistema universitario de Castilla y León en el total nacional está en entorno al 8%, con lo cual quiere decir que ahí, evidentemente, hay un gran quehacer.

Y por eso, otra de las medidas de la Estrategia Universidad-Empresa, una es -como le digo- las OTRIS, y otra es articular una serie de mecanismos concretos para solventar ese tema. Esas fueron las que solicitaron las Universidades. Las que se solicitaron en total, según la

última... la última... informe de la Oficina Española de Patentes y Marcas... Pues lo debo de tener por aquí, a ver si lo encuentro, que cuando uno no lo busca no lo encuentra... Pues el número de patentes que se solicitaron en Castilla y León... A ver si lo encuentro. Tenerlo, lo tengo por aquí; no me lo sé de memoria, ¿eh?, pero, si no, se lo haría llegar en cualquier momento... Pero me suena que no llegaron, si no me equivoco, no llegaron a las noventa, en el total.

Quiere decir, que en ese mismo año dos mil siete, si las Universidades solicitaron nueve, vino a ser, más o menos, en torno al 10% del total que se solicitaron en Castilla y León. Y que ahí, en cuanto...

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): ¿Perdón?

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): En el dos mil siete.

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): ¿Cuánto?

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN Y COMISIONADO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SEÑOR CASADO CANALES): ¿Ves?, yo sabía que era en torno a noventa. Pocas, muy pocas.

En general, es un problema de toda España. España patenta poco, patentan poco todas las Comunidades. Que no quiere decir que no haya conocimiento, sino de que es cierto de que ahí los temas de propiedad industrial, de protección de la propiedad industrial, pues, no están lo suficientemente desarrollados, por lo que sea, en España.

Bien. No sé si he respondido a los temas concretos que planteaba.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): ¿Alguna cuestión más a preguntar?

Bien, yo quiero agradecer, para finalizar la sesión, nuevamente, al Señor Comisionado para la Ciencia y Tecnología, su amplia, detallada e interesante explicación que ha dado en el día de hoy, y el debate tan interesante que se ha propiciado.

Sin ningún asunto más que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos].